

Acta/09/2024

En la ciudad de San Felipe, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Monteverde número 101, letra D, Ampliación San Miguel da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de San Felipe, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Lluvia Nayeli Rodríguez	Presidenta
Sarahí Abril Jiménez Jasso	Consejera Electoral Propietaria
José Silvestre de la Rosa Manzano	Consejero Electoral Propietario
Lidia Cristina Moreno Juárez	Secretaria
Marcelino Rojas Paz	Representante propietario del PAN

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de San Felipe toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;-----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.; -----
7. Asuntos generales; y-----
8. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con treinta y tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria hace constar que no hay correspondencia de la cual deba dar cuenta en la sesión por lo que se declara desierto este punto. -----

Acta/09/2024

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, *relativo a presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos del quinto y sexto, toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las ocho horas treinta y cuatro minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, el cual consiste en la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales*. -----

Acto seguido, la secretaria de consejo hace constar que, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos, el representante suplente de Movimiento Ciudadano. -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y seis minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo al **sexto punto** del orden del día relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales*. -----

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las ocho horas con treinta y siete minutos. remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral; y,

Acta/09/2024

por conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo con el **séptimo punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Felipe procede a su clausura siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la Secretaria del Consejo Municipal Electoral de San Felipe. CONSTE. -----



Presidenta del Consejo



Secretaria del Consejo

